

MARSHALL SAHLINS: UN LECTOR DEL ENSAYO SOBRE EL DON

FRANCISCO VERGARA*

Bajo otra luz

En este trabajo intentaré mostrar las tensiones presentes en la lectura realizada por Marshall Sahlins respecto del *Ensayo sobre el don* de Marcel Mauss, quien busca, bajo otra mirada, iluminar qué es lo que hay detrás de ese texto tan enigmático, por un lado, y tan perfectamente límpido, por otro.

Sahlins realiza una lectura minuciosa del trabajo de Mauss (1968 [1924]) en el capítulo IV de su libro *Economía de la Edad de Piedra*, capítulo denominado “El espíritu del don”¹. A partir de la lectura de dicho capítulo, trataremos de destacar los logros, limitaciones y tensiones allí existentes.

Desde el inicio, Sahlins afirma que en el texto de Mauss existe una contradicción, puesto que, por un lado, se trata de un texto *perfectamente límpido, sin secreto aun para el lector novato*, pero, por el otro, esto es solo una apariencia, pues se trata más bien de un texto enigmático (Godelier, 1998).

Para comprenderlo adecuadamente, señala Sahlins, es necesario mirarlo bajo otra luz u óptica, de manera de descubrir otros significados. ¿En qué consiste esta nueva óptica que nos propone Sahlins? Veamos:

... sometiendo a reflexión la doctrina del *hau* maorí y el tema general del Contrato Social reafirmado todo a lo largo del *Ensayo*, podemos apreciar bajo otra luz ciertas cualidades fundamentales de la economía y de la política primitiva (Sahlins, 1976, p. 200)².

Sahlins parte con una determinación respecto de cuál es la idea central del texto de Mauss: comprender un *concepto indígena*. Esto significa superar la clausura de un pensamiento occidental que borra el sentido propio de un pensar indígena y lo reemplaza por un pensamiento o una categoría occidental contemporánea. Aquí existiría un bloqueo epistemológico que impide llegar al verdadero sentido indígena.

Este intento para entender las categorías indígenas bajo otra luz implica elucidar en qué consiste esta iluminación, ese es el verdadero problema. Esto conlleva rechazar la mirada común e instaurar una nueva mirada:

La idea maestra del *Ensayo sobre el don* es la del *hau* maorí, concepto indígena introducido por Mauss como el espíritu de las cosas [...] del bosque y de los animales de caza que viven allí (Sahlins, 1976, p. 200).

Los maorí, mejor que cualquier otra sociedad arcaica, y su idea de *hau*, más que toda otra noción similar, responden a la cuestión central

* Dr. en Estudios Latinoamericanos. Académico, Escuela de Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago-Chile. ORCID: 0009-0004-2562-2727. Correo-e: fvergara@academia.cl

del *Ensayo*, la única que Mauss se propone examinar a fondo: “¿Cuál es la regla de derecho y de interés que en las sociedades de tipo atrasado o arcaico hace que el presente o el regalo recibido debe obligatoriamente ser devuelto?” (Sahlins, 1976, p. 201).

Así, Sahlins destaca la idea de *hau* como estratégica para entender propiamente una categoría indígena, lograr llegar a su verdadera significación.

Un fragmento del relato original

El *hau* maorí es promovido al nivel de explicación general: principio prototípico de la reciprocidad. Existe algo propio en el *hau* que nos permite introducirnos en un mundo diferente y lo mejor es utilizar un fragmento de un relato realizado por un indígena, de su propia boca, lo que nos asegura que penetremos en su mundo simbólico y en sus categorías.

Para entender esta noción del *hau*, Sahlins se centra en el análisis de un texto recogido por Mauss del sabio maorí Ranapiri:

Y todo depende de ese texto capital recogido por Elsdon Best de la boca del sabio maorí Tamati Ranapiri. Este rol central del *hau* surge casi totalmente de ese pasaje donde Ranapiri comenta el *hau* de los taonga (es decir de los bienes pertenecientes a la más alta esfera del intercambio, de los objetos de valor [...]) (Sahlins, 1976, p. 201).

Este texto se vuelve una pieza central en la lectura de Sahlins, es la presencia misma del otro, pero, al mismo tiempo, es quizá ingenuo creer que ese *texto* no esté contaminado por el pensamiento occidental, que se encuentre en él en estado puro el pensar indígena.

Por la importancia que le da a ese texto, Sahlins busca confrontar tres versiones del mismo: la de Best, la del propio Mauss y una traducción solicitada por Sahlins al profesor Biggs. Y, realmente, a pesar de tratar de encontrar un relato lo más auténtico posible detrás de esas versiones, Sahlins no logra destacar diferencias mayores entre los tres textos.

Por otro lado, la lectura que el propio Mauss hace del texto de Ranapiri advierte la presencia de una única oscuridad en el texto, que es la intervención de una tercera persona en el intercambio, la cual Mauss resuelve, según Sahlins, de una manera demasiado rápida, a la ligera. Así, en el espíritu de Mauss, es el don mismo, encarnado en la persona del donador y el *hau* de bosque, lo que hace la obligación de dar (Sahlins, 1976).

El que recibe la donación está obligado por el espíritu del donador, el *hau* de un taonga busca siempre volver a retornar a su lugar de origen y esto en forma inexorable, aunque pase de mano a mano, en una serie de transacciones o circulación obligatoria de riquezas, tributos, etcétera.

Esta interpretación de Mauss, Sahlins la contrasta con la interpretación de tres antropólogos eminentes: Lévi-Strauss, Firth y Johansen. Pero ninguno de ellos logra captar la verdadera significación del texto de Ranapiri, según Sahlins, se les escapa su verdadero sentido.

Sahlins se enfrenta a las interpretaciones de estos antropólogos, para superarlos, a pesar de que reconoce sus propias limitaciones, en el sentido de no ser especialista en lingüística, ni en religiones primitivas, ni en cultura maorí. Pero, a pesar de estas barreras y de que intentará dar

una explicación mejor que la de ellos bajo cierta reserva, con cierta “certeza” cree lograr discernir o captar en el texto su sentido original.

Y señala lo siguiente:

Todo pasa como si los maorí se esfuerzan en explicar un concepto religioso por un principio económico, cuyo principio Mauss se apresura en interpretar en sentido inverso, y se obliga a desarrollar el principio económico a partir de un concepto religioso (Sahlins, 1976, p. 209).

Y de allí que el *hau* en cuestión signifique, en realidad, cierta cosa como el “beneficio sobre” el producto de, el excedente o la ganancia.

Un rito sacrificial

Logrado este descubrimiento o sospecha, Sahlins considera que es necesario recolocar, entonces, el texto en su lugar, esto es en tanto glosa explicativa de la descripción de un rito sacrificial; solo ello permitirá entender su verdadero sentido.

El *hau* evoca una transacción entre los hombres paralela a la transacción ritual, de manera que la primera pueda servir de paradigma a la segunda. Así, el sentido de esta transacción secular, que no es inmediatamente accesible, es posible captarla mejor a partir de la lógica que preside el intercambio ceremonial y proceder *a rebours*, en sentido contrario.

A la luz de esta transacción, el sentido del *hau* que se deduce del intercambio de *taonga* es así tan secular como el intercambio mismo. El *hau* es el beneficio que procura un beneficio neto que el don ha producido y del que el donatario hace un uso ganancioso, saca un provecho.

Estamos frente a una sociedad donde la libertad de ganancia frente al otro no está inscrita en las relaciones y modalidades del intercambio. Y esta es la moral de la fábula económica que nos ha relatado el viejo sabio maorí. Una moral que va más allá de la simple exigencia de reciprocidad, en donde también el beneficio debe ser entregado de vuelta.

De esta manera debe ser entendido el *hau*, como un excedente, un exceso. Así, llega Sahlins a establecer el verdadero sentido del célebre y enigmático discurso de Ranapiri. Y, por lo tanto, también a determinar lo característico de los conceptos indígenas que no distinguen, no diferencian, las diversas esferas de la realidad. Estas se encuentran imbricadas, se pasa de lo religioso a lo económico y viceversa:

Este concepto [indígena] no distingue, no pertenece ni a la esfera material ni a la esfera espiritual, pero se aplica a una y a otra en forma indiferente (Sahlins, 1976, p. 211).

Conclusiones

La primera conclusión que podemos sacar de la lectura (interpretación) de Sahlins es que del análisis del *hau* surge la presencia de una sociedad construida sobre una lógica diferente a la occidental actual. Y, por tanto, la ambigüedad o la aparente imprecisión del concepto *hau* corresponde a la existencia de una sociedad donde lo económico, lo social, lo político y lo religioso son tratados indistintamente por medio de las mismas relaciones y estrechamente mezclados en el seno de las mismas actividades.

El orden primitivo es, por tanto, un orden generalizado. No existe una diferenciación neta entre esfera social y esfera económica.

Esta concepción de un orden indiferenciado entre las esferas sociales y económicas en las sociedades tradicionales (o llamadas primitivas) es la clave de la interpretación de Sahlins, pero es también su presupuesto o prejuicio. Y si esta indiferenciación es cuestionada, la interpretación de Sahlins queda en el aire.

¿No será de esta manera un prejuicio eurocéntrico entender las sociedades tradicionales como poseyendo una falta de diferenciación de los diversos planos de la realidad, una cierta incapacidad de distinguirlos?

En segundo lugar, es necesario resaltar un aspecto del texto de Ranapiri, que Sahlins parece no darle la suficiente importancia: la versión de Mauss dice: “después de que un cierto tiempo haya transcurrido [...] decide darme alguna cosa en pago”, mientras que en la versión de Bruce Biggs, que parece ser mucho más original, se señala: “Yo le doy a otro, el tiempo pasa y pasa y ese hombre sueña que tiene ese objeto de valor y que debe darme alguna cosa en retorno y así lo hace [...] y este objeto de valor que me es dado, es el *hau*”.

Por lo tanto, la clave para entender el *hau* estaría más bien en el *dar tiempo* y, siguiendo a Derrida (1991), el *hau* sería el tiempo que se produce entre la circulación de los bienes, el tiempo en que uso el objeto y ese tiempo debe también ser devuelto, ya que forma parte del don. Es esta quizá otra forma de hablar de la famosa plusvalía.

Godelier (1998), al final de su libro *El enigma del don*, incorpora una nota fundamental en que se refiere a Derrida y a esta noción de *dar tiempo* y que cuestiona todas las interpretaciones sobre el don, incluida la del mismo Sahlins.

Derrida cuestiona radicalmente la interpretación del don como obligación, ya que el verdadero don no debe obligar a nadie, debe ser totalmente gratuito. “El verdadero don sería el don de alguien que sin motivo donase sin saber que dona, a alguien que nunca le debería nada, pues no sabría que se le donó” (Godelier, 1998, p. 298). Y esto es lo imposible, según Derrida.

En tercer lugar, si dejamos a un lado la crítica de Derrida a la interpretación del don como obligación, Sahlins igualmente queda preso de una cierta obsesión por buscar el sentido original de las categorías indígenas y de ver en ellas un pasado de las nociones de obligación modernas.

Quizá la reciprocidad propiamente tal no se realiza nunca, es una interpretación para imaginar la existencia de una solidaridad social que impida el conflicto o la guerra de todos con todos, tema ampliamente tratado por Mauss en su texto. Y, por tanto, el eje de la interpretación debería centrarse en el conflicto y no en la obligación mutua.

Pero Sahlins da una vuelta de tuerca al final de su capítulo, que consiste en lo que paso a describir.

Sahlins se enfrenta a la interpretación de Lévi-Strauss, que plantea que existe un lazo o una continuidad entre las relaciones hostiles y el aprovisionamiento de prestaciones recíprocas: los intercambios son guerras pacíficamente resueltas, mientras que las guerras son la salida de transacciones mal logradas. Pero esta solución de Lévi-Strauss no convence a Sahlins, según él, la tesis de Mauss tiene un alcance más general, ya que no concierne solamente a las relaciones y transacciones externas, sino al centro mismo de la vida social.

Sahlins destaca que la tesis de Mauss está basada en su concepción de la fragilidad interna de las sociedades segmentarias, su descomposición constitutiva, y que las relaciones periféricas se colocan en el centro mismo de la vida social y los episodios fortuitos en una presencia continua:

Esto significa que las sociedades primitivas están en guerra contra la guerra y que sus transacciones son todas tratados de paz, todos los intercambios deben incluir en su trama material el peso político de la reconciliación (Sahlins, 1976, p. 236).

Esta profunda fragilidad de las sociedades primitivas implica que todo evento de contacto puede producir un conflicto destructor que hay que evitar de todas las maneras posibles, por lo que todas las transacciones deben contemplar su carácter como condición de pacificación, de reconciliación permanente.

Finalmente podemos señalar que la obligación de dar y de recibir establece, más que una obligación, un espacio de encuentro, un entremedio, un lugar neutro que permite pacificar la conflictividad y controlar el estado de guerra permanente.

Notas

¹ Utilizaremos la traducción al francés del libro de Marshall Sahlins, editado bajo el título de *Âge de Pierre, âge d'abondance* (1976).

² Traducción propia de este fragmento y los otros citados.

Referencias bibliográficas

Derrida, J. (1991). *Donner le temps*. Gallée.

Godelier, M. (1998). *El enigma del don*. Paidós.

Mauss, M. (1968 [1924]). *Sociologie et anthropologie*. Presses

Universitaires de France.

Sahlins, M. (1976). *Âge de Pierre, âge d'abondance: L'économie des sociétés primitives*. Gallimard.